

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCO MUJICIAL

Samaná-Caldas, mayo veintitrés (23) de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	2022-00305-00
Proceso	Sucesión intestada - Menor cuantía
Demandante	JOSE ALONSO PATIÑO MARIN
Demandado	FIDEL ZULUAGA VELASQUEZ E INES HOYOS DE ZULUAGA
Sustanciación	268

Previo a fijar fecha para la audiencia de inventarios y avalúos, se requiere a los solicitantes para que aporten los certificados de tradición actualizados, de los bienes inmuebles que se relacionan a continuación:

1. Inmueble denominado "La Pradera" del municipio de Samaná (Caldas), con un área de 8 hectáreas 2160 M2, ficha catastral 0003000000010224000000000,
2. Inmueble ubicado en la C 2 4 77, con un área de 178 M2 y un área construida de 103 M2, ficha predial 0500000000110011000000000.
3. Inmueble ubicado en la C 2 1N 23, con un área de 1207 M2, ficha predial 0500000000210004000000000, ubicado en el municipio de Samaná (Caldas).
4. Inmueble ubicado en la C 2 1N 51, con un área de 1195 M2, ficha predial 0500000000210005000000000, ubicado en el municipio de Samaná (Caldas).

NOTIFÍQUESE
(Firma electrónica)
ALEJANDRO SALDARRIAGA BOTERO
JUEZ



Firmado Por:
Alejandro Saldarriaga Botero
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Samana - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **74fe8d753c8d0c081d1bc0386c32d87ae38b93074df39e09f8181d0822c87bb3**

Documento generado en 24/05/2023 08:46:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>